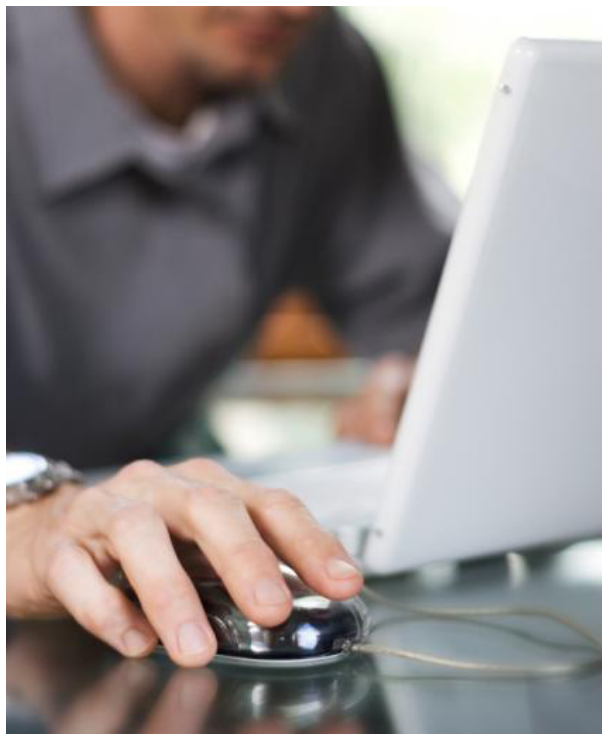


¿CÓMO PUEDE UNA ENTIDAD INFORMARSE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?

Toda la información se encuentra disponible en:

www.aeiciberseguridad.es



También puede contactar con la AEI de Ciberseguridad a través del teléfono o correo electrónico:

E-mail: secretaria@aeiciberseguridad.es

Tlf.: 983 548 192

© AEI Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas 2017. Todos los derechos reservados.

WWW.AEICIBERSEGURIDAD.ES

SELLO DE CIBERSEGURIDAD AEI PARA ORGANIZACIONES



¿QUÉ ES EL SELLO DE CIBERSEGURIDAD DE LA AEI?

El Sello de Ciberseguridad de la AEI es un esquema de certificación que incluye los requisitos de seguridad que debe cumplir cualquier organización cuando necesite demostrar, conforme a los requisitos del esquema, que dispone de los sistemas y medidas de seguridad físicas y lógicas necesarias para proteger sus activos de las distintas amenazas que puedan provocar daños en los servicios o capacidades de la organización.



¿POR QUÉ EL SELLO DE LA AEI?

El sello de la AEI es la certificación en ciberseguridad de la industria para la industria. Más de 60 entidades, públicas y privadas, conforman la AEI de Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas. Éstas son las organizaciones más representativas del sector, aglutinando tanto la oferta tecnológica y de servicios, como la demanda sofisticada.

La AEI es la única asociación de empresas del entorno de la ciberseguridad reconocida como "excelente" por el Ministerio de Industria.

¿QUÉ ES LA AEI DE CIBERSEGURIDAD?

La AEI de Ciberseguridad (Agrupación Empresarial Innovadora en Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas) reúne a empresas, asociaciones, centros de I+D+i y entidades públicas o privadas interesadas en la promoción del sector de las Nuevas Tecnologías, sus industrias afines y auxiliares, así como otros sectores emparejados con el mismo, que deseen contribuir a los fines de la Asociación, en el ámbito nacional de las Tecnologías de Seguridad.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) promueve la Agrupación, con el objetivo de dotar de una estructura operativa al conjunto de empresas interesadas en la promoción y desarrollo de un Polo Empresarial y Tecnológico vinculado a sus fines. INCIBE contribuye a la Asociación con la aportación de recursos y servicios, incluyendo la facilitación de espacio físico, infraestructura tecnológica y de servicios generales, por medio de sus instalaciones propias, sin perjuicio de que la Asociación pueda dotarse de servicios y estructura propios.



¿QUÉ CERTIFICA EL SELLO DE LA AEI?

El sello reconoce el cumplimiento de la empresa con una serie de requisitos de seguridad que incluyen, entre otros:

- Protocolos de comunicaciones
- Protección de datos
- Infraestructura
- Recursos Humanos
- Proveedores
- Servicios

¿QUIÉN PUEDE CERTIFICARSE?

Cualquier entidad pública o privada (grandes, medianas y pequeñas empresas) que quieran demostrar que cumplen con unos requisitos de ciberseguridad acorde con el esquema de la AEI de Ciberseguridad.

